



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Salta, 10 DIC 2020

RESOLUCIÓN FI Nº - 0173

Expediente Nº 14.189/20

VISTO: El resultado de la Contratación Directa por Trámite por Monto Reducido Nº 05/20, que trata sobre la compra de Insumos de Librería con destino a esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación, se dio cumplimiento a todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en su informe de fecha 09 de Diciembre de 2.020;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Art. Nº 4 de la Res. CS Nº 161/20, Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º. Adjudicar la Contratación Directa por Trámite por Monto Reducido Nº 05/20, a las siguientes firmas:

- **Librería San Pablo:** con domicilio en Caseros Nº 755, (CUIT Nº 33-58351679-0), los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 11 y 14, por un importe total de \$ 43.110,14 (Pesos CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ CON 14/100).
- **Hersa-pel SRL:** con domicilio en Francisco Arias Nº 855, (CUIT Nº 30-63371747-4), los ítems 1, 2, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17 y 18, por un importe total de \$ 71.332,92 (Pesos SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 92/100).

RESUMEN

Lib. San Pablo	\$	43.110,14
Hersa-pel SRL	\$	<u>71.332,92</u>
TOTAL.....	\$	114.443,06

SON: CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 06/100.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.189/20

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 114.443,06 (Pesos CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 06/100), según el siguiente detalle:

DECANATO - FF 16 - Partida 2.9.2.....	\$	74.860,86
DECANATO - FF 16 - Partida 2.3.1.....	\$	<u>39.582,20</u>
TOTAL	\$	114.443,06

ARTICULO 3º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Departamento de Compras de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

MAJ

RESOLUCIÓN FNº - 0173 - D - 2020

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa